



Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez Anapoima, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento Oficial Jornada Mañana N°04212 del 20 de octubre de 2003, Resolución de Integración N° 0916 del 7 de marzo de 2005, Resolución de Carácter Oficial J. tarde N° 02876 del 7 de julio de 2005, Resolución N° 05307 del 29 de julio de 2013 y Resolución 05021 del 25 de junio del 2018. DANE 125035000159 ICFES: 027680 J.M ICFES: 127324 J.T NIT, 890680074

TIPO DE DOCUMENTO:	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		
AÑO: 2026	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: PROSEC-12	PÁGINAS 1 de 1

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 022-2026

(28 de Julio de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA UN PAGO

La suscrita Rectora de la Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez del municipio de Anapoima, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

- 1- Que mediante el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011 DE 2026**, suscrito entre la Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez y el Señor Harnold Alejandro Pineda Pedraza, se acordó la prestación del servicio de: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA, SELLOS PERSONALIZADOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.**
- 2- Que el valor total del contrato suscrito asciende a **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000,00)**
- 3- Que dicho gasto ha sido autorizado por el Consejo Directivo de la Institución.
- 4- Que existen los recursos presupuestales necesarios para respaldar este pago.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al señor Harnold Alejandro Pineda Pedraza Con Cedula de Ciudadanía No. 79.886.068 de Bogotá D.C la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MIL PESOS MCTE. (\$15.000.000,00)** por concepto de Suministro De Insumos De Impresión, Papelería, Sellos Personalizados Institucionales Y Elementos De Apoyo Pedagógico Requeridos Para El Fortalecimiento De Los Procesos Académicos Y Administrativos De La Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez Del Municipio De Anapoima – Cundinamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Secretario Ejecutivo de la Institución para efectuar el pago al señor Harnold Alejandro Pineda Pedraza, con cargo al siguiente rubro presupuestal:

- **Rubro:** 2.1.2.02.02.003 Artículos N.C.P para Escritorio y Oficina

ARTÍCULO TERCERO: El pago se realizará con cargo al presupuesto interno de la Institución, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Anapoima – Cundinamarca, en la Rectoría de la Institución a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2026.

ANA BEATRIZ SANTOS VERA
Rectora



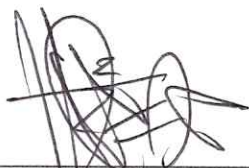
Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez Anapoima, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento Oficial Jornada Mañana N°04212 del 20 de octubre de 2003, Resolución de Integración N° 0916 del 7 de marzo de 2005, Resolución de Carácter Oficial J. tarde N° 02876 del 7 de julio de 2005, Resolución N° 05307 del 29 de julio de 2013 y Resolución 05021 del 25 de junio del 2018. DANE 125035000159 ICFES: 027680 J.M ICFES: 127324 J.T NIT, 890680074

TIPO DE DOCUMENTO:	ORDEN DE PAGO		
AÑO: 2025	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: PROSEC-09	PÁGINAS 1 de 1

ORDEN DE PAGO No. 022-2026

ANAPOIMA, 28 DE JULIO DE 2026.

A FAVOR DE:		IMPUTACION PRESUPUESTAL		VALOR
HARNOLD ALEJANDRO PINEDA PEDRAZA CC. 79.886.068 de Bogotá D.C		CODIGO:	2.1.2.02.02.003	\$15.000.000,00 (Quince Millones de Pesos MCTE)
		NOMBRE:	Articulos N.C.P Para Escritorio y Oficina	
POR CONCEPTO DE:				VALOR
Pago UNICO del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011 DE 2026 que tiene como objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA, SELLOS PERSONALIZADOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.				\$15.000.000,00
SON: DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE				\$15.000.000,00
ORDEN DE PAGO No. 022-2026				
CUENTA CORRIENTE		BANCO		
431063005879		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		
DEDUCCIONES				
Retención en la fuente por COMPRAS GENERALES 3.5%				\$ 525.000,00
Retención en la fuente por Honorarios 11%				N/A
Reteiva 15%				N/A
TOTAL, DESCUENTOS				\$ 525.000,00
CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE				\$ 14.475.000,00
PÁGUESE		RECIBÍ		
				
ANA BEATRIZ SANTOS VERA ORDENADORA C.C. 51.818.606 DE BOGOTA RECTORA		HARNOLD ALEJANDRO PINEDA PEDRAZA CONTRATISTA CC. 79.886.068 DE BOGOTA		



Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez Anapoima, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento Oficial Jornada Mañana N°04212 del 20 de octubre de 2003, Resolución de Integración N° 0916 del 7 de marzo de 2005, Resolución de Carácter Oficial J. tarde N° 02876 del 7 de julio de 2005, Resolución N° 05307 del 29 de julio de 2013 y Resolución 05021 del 25 de junio del 2018. DANE 125035000159 ICFES: 027680 J.M ICFES: 127324 J.T NIT, 890680074

TIPO DE DOCUMENTO:	COMPROBANTE DE EGRESO		
AÑO: 2026	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: PROSEC-14	PÁGINAS 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO No. 022-2026

ANAPOIMA, 28 DE JULIO DE 2026.

FECHA: 28 JULIO 2026

No. 022-2026

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE:	HARNOLD ALEJANDRO PINEDA PEDRAZA		
IDENTIFICACIÓN	79.886.068	DV.	
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 79 B BIS 68 C 63 SUR	TELÉFONO	3115093337

CUENTA AHORROS No.	BANCOLOMBIA	10000006512
--------------------	-------------	-------------

DESCRIPCIÓN	Pago SEGUNDA PARTE del CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 006 DE 2026 que tiene como objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DE LAS SEDES PRINCIPAL, URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.
-------------	--

REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP – 016 – 2026
------------------------	-----------------

VALOR TOTAL CUENTA	\$15.000.000,00
--------------------	-----------------

VALOR TOTAL ANTES DE IVA		\$ 15.000.000,00
IVA	%	N/A
VALOR TOTAL CUENTA		N/A
RETENCIÓN EN LA FUENTE	3.5%	\$ 525.000,00
RETEIVA	%	N/A
VALOR TOTAL DESCUENTOS	3.5%	\$ 525.000,00
VALOR NETO A GIRAR		\$ 14.475.000,00

Elaboró y revisó:	Modifico y aprobó:	Firma y sello Beneficiario
		
JHONY DUVAN RODRIGUEZ GOMEZ Secretario Ejecutivo	ANA BEATRIZ SANTOS VERA Rectora	HARNOLD ALEJANDRO PINEDA PEDRAZA CC. 79.886.068 DE BOGOTA D.C



Institución Educativa Departamental Julio César Sánchez Anapoima, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento Oficial Jornada Mañana N°04212 del 20 de octubre de 2003, Resolución de Integración N° 0916 del 7 de marzo de 2005, Resolución de Carácter Oficial J. tarde N° 02876 del 7 de julio de 2005, Resolución N° 05307 del 29 de julio de 2013 y Resolución 05021 del 25 de junio del 2018. DANE 125035000159 ICFES: 027680 J.M ICFES: 127324 J.T NIT, 890680074

TIPO DE DOCUMENTO:		RECIBO A SATISFACCIÓN	
AÑO: 2026	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: PROSEC-19	PÁGINAS 1 de 1

**RECIBO A SATISFACCION
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011 DE 2026**

LUGAR Y FECHA:	ANAPOIMA, JULIO 28 DE 2026
HORA:	7:00 A.M.
ORDENADOR:	I.E.D. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DE ANAPOIMA NIT. 890.680.074
REP LEGAL:	ANA BEATRIZ SANTOS VERA C.C No. 51.818.606
CARGO:	RECTORA IED JULIO CÉSAR SÁNCHEZ
CONTRATISTA:	HARNOLD ALEJANDRO PINEDA PEDRAZA C.C No. 79.886.068
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA, SELLOS PERSONALIZADOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCION:	1 MESES Contados A Partir De La Suscripción del Acta De Inicio

En el lugar, fecha y hora arriba anotados, se reunieron **ANA BEATRIZ SANTOS VERA Con C.C. No 51.818.606 de Bogotá D.C,** en calidad de Rectora de la IED JULIO CESAR SANCHEZ del municipio de ANAPOIMA – Cundinamarca y **JHONY DUVAN RODRIGUEZ GOMEZ,** Identificado con la C.C. No. 1.072.962.907 de Anapoima - Cundinamarca, en calidad de SECRETARIO EJECUTIVO, con el fin de dar constancia de RECIBO A SATISFACCIÓN, UNICO del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011 DE 2026 que tiene como Objeto: : SUMINISTRO DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA, SELLOS PERSONALIZADOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.**

En constancia firman:

ANA BEATRIZ SANTOS VERA
C.C. 51.818.606 de Bogotá D.C,
Rectora IED JULIO CÉSAR SÁNCHEZ
Ordenadora

JHONY DUVAN RODRIGUEZ GOMEZ
C.C. 1.072.962.907 de Anapoima
Secretario Ejecutivo

Bogotá,21 de julio de 2026

Alejandro pineda Pedraza

Cuenta de cobro

Señores:

I.E.D JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA
NIT. 890680074-0

Reciban un cordial saludo a continuación les envío la cuenta de cobro solicitada, los productos incluyen entrega en la institucion.

Descripción del producto	cantidad	Valor unitario	Valor total
Kit Epson 4 tintas workforce prowl-c5890	2	1.590.000	3.180.000
Kit Epson 4 tintas para Epson l3210	2	160.000	320.000
Kit Epson 4 tintas para Epson l3251	14	160.000	2.240.000
Toner para impresora hp laser 137fnw	4	150.000	600.000
Toner hp laser jet pro mfp 4103 fdw	2	160.000	320.000
Toner referencia mlt-d111s	4	150.000	600.000
Toner referencia cf217a/crg047	4	145.000	580.000
Caja x 10 resmas tamaño carta	2	150.000	300.000
Caja x 10 resmas tamaño oficio	5	206.000	1.030.000
Sellos personalizados	70	19.000	1.330.000
Kit docente (3 marcadores,3 tintas,borrador para tablero, 1 caja de esferos) bolsa marcada	90	50.000	4.500.000
total			15.000.000

Alejandro pineda Pedraza
CC. 79886068

Calle 6c No 82ª 08 halejandropineda2617@gmail.com
Celular 3115093337

INST EDUC DEPTAL JULIO CESAR SANCHEZ PROY DESA ESC : JHONY DUVA...

Transferencia

Confirmación de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

{Alias}

****5879

INST EDUC DEPTAL JULIO
CESAR SANCHEZ\CUENTA
MAESTRA GR

Monto a debitar \$
14.475.000,00

Monto \$
14.475.000,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

****6512

Monto a acreditar \$
14.475.000,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 0,00
transacción:

Número PAGO UNICO
de CONTRATO 011
factura:

CodigoDeEgreso: 580-
Mejoramiento
de la calidad

BPIN: 000000

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros
{Alias}
****5879
INST EDUC DEPTAL JULIO
CESAR SANCHEZ\CUENTA
MAESTRA GR
Monto a debitar \$
14.475.000,00

Monto \$
14.475.000,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros
****6512
Monto a acreditar \$
14.475.000,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción: \$ 0,00
Número de factura: PAGO UNICO
de CONTRATO 011
CodigoDeEgreso: 580-
Mejoramiento de la calidad
BPIN: 000000

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones